

Bloque 7. Tema 1. Modalidades textuales

ÍNDICE

- 1) La descripción. Definición.
 - 2) Tipos de descripción.
 - 3) La descripción de personas y lugares.
-

Introducción

Pueden aparecer, solas o combinadas entre sí, las siguientes modalidades textuales:

- **Narración:** cuando se cuenta algo que ha sucedido, sea real o inventado.
- **Descripción:** es la representación mediante palabras de objetos, personas, lugares, procesos, etc. Normalmente se describen cualidades de esos objetos o seres que sirven para definirlos (su forma, características, tamaño, color, partes de que se compone, etc.).
- **Diálogo:** dos o más personajes entablan una conversación.
- **Exposición:** explicación clara y ordenada de un tema.
- **Argumentación:** se intenta probar mediante argumentos (razones justificadas) la validez de un enunciado. Su finalidad es convencer o persuadir al receptor.

Actividad de lectura

Ejercicio 1

"Mientras residí en la corte desempeñando mi modesto empleo de doce mil en las oficinas de Hacienda, pocas noches recuerdo haber faltado al paraíso del teatro Real. La módica suma de una peseta cincuenta, sin contrapeso de gasto de guantes ni camisa planchada -porque en aquella penumbra discreta y bienhechora no se echan de ver ciertos detalles-, me proporcionaba horas tan dulces, que las cuento entre las mejores de mi vida. Durante el acto, inclinado sobre el antepecho o sobre el hombro del prójimo, con los ojos entornados, a fuer de dilettante cabal, me dejaba penetrar por el goce exquisito de la música, cuyas ondas me envolvían en una atmósfera encantada."

Emilia Pardo Bazán, Por el arte

Lee el texto anterior y justifica a qué modalidad textual pertenece.

1) La descripción. Definición

Las descripciones pueden ser de distinto tipo según su intención comunicativa (**objetiva o subjetiva**) o según la realidad descrita (**personas, lugares, objetos**).

Ejemplo:

"La valeriana es una planta vivaz cuya morfología es muy variable. Forma un fuerte rizoma con enormes raíces laterales de cortas ramificaciones. El tallo, de hasta 1 metro de altura, es cilíndrico, estriado, erecto y algo ramificado en el extremo. Las hojas son opuestas y están profundamente divididas de 7 a 21 foliolos oblongos apuntados y ampliamente cincelados. Las flores, pequeñas y de blanco rosado, aparecen entre mayo y agosto. Se agrupan en corimbos en el extremo del tallo. El fruto es oval y está coronado por un penacho plumoso. La planta fresca de la valeriana no desprende ningún olor, sin embargo una vez secada, su raíz desprende todo el olor típico de la valeriana que tanto atrae a los gatos que entran en una especie de éxtasis. Florece desde mayo hasta agosto, prefiere suelos frescos y húmedos, en herbazales húmedos hasta 2400 metros de altitud. La recolección tiene lugar en otoño. Existen unas 150 especies de valeriana, de las que solo cuatro, son officinalis en Europa. La Farmacopea Europea considera la Valeriana officinalis LINNE de la especie genérica y se le atribuye la mención s.l. (en el sentido amplio). Después de la recolección, las raíces se lavan, se cortan y se ponen a secar. El proceso de secado es bastante prolongado y crea un particular e intenso olor."

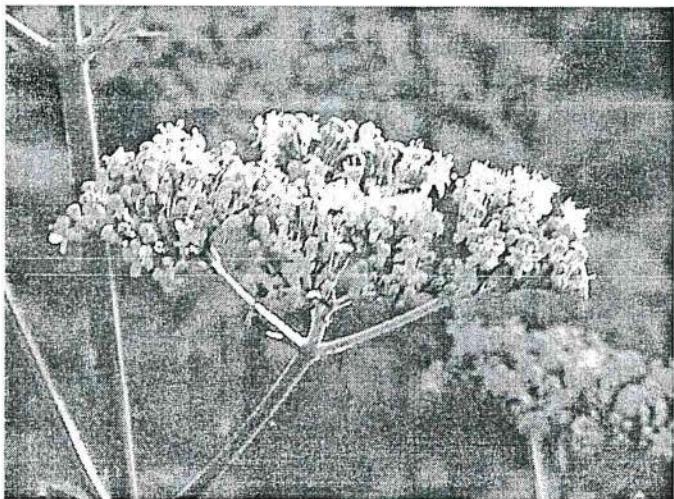


Imagen nº 1: Planta de Valeriana.

URL: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/81/Valeriana_officinalis1.jpg

Autor: Desconocido Licencia: Creative Commons

2) Tipos de descripción.

Según la intención comunicativa:

a) La descripción objetiva o técnica, es aquella en la que se presentan las características del elemento descrito sin incluir valoraciones.

Características:

- Uso de lenguaje denotativo.
- Uso de tecnicismos.
- Uso de adjetivos especificativos.

b) La descripción subjetiva o literaria, es aquella en la que se incluyen valoraciones del elemento descrito.

3) La descripción de personas y lugares.

✓ La descripción de personas.

A la hora de describir a un personaje podemos distinguir los siguientes tipos, dependiendo de los elementos en los que se centre la descripción:

- Prosopografía.

Se centra en los rasgos físicos de la persona, es decir, las facciones de su rostro, dimensiones de su cuerpo, estatura, etc.

Ejemplo:

"Mi cráneo tiende notoriamente a la braquicefalia. Soy una cabeza corta y añadiré que soy un cabezota. Mi cabeza está abundantemente poblada de cabellos. Me hubiera sido absolutamente indiferente no tenerlos, pero estoy predestinado, según la profecía formulada por un peluquero del Carrer de Cavallers a mi madre, cuando era pequeño, a tener cabellos toda mi vida. [...] No tengo una frente espaciosa, enorme fugitiva, sugeridora —en hipótesis— de una poderosa inteligencia, según los tópicos de la novelística. Tengo una frente normal, derecha y perpendicular al plano de la tierra. Mis cabellos no son completamente rubios ni acusadamente negros. Son un entremedio. De aquella frente, hacia abajo, se desprende una nariz que en otros tiempos fue correcta, de cartílagos finamente dibujados."

Josep PLA, El cuaderno gris

- Etopeya.

Se basa en la representación literaria de los rasgos psicológicos de un individuo. Incluye sus costumbres, creencias, personalidad, vicios, carácter.

Ejemplo:

"Y todo por esa mocosa de enfermera [...] No hay más que mirarla para darse cuenta de quién es, con esos aires de vampiresa y ese delantal ajustado, una chiquilina de porquería que se cree que es la directora de la clínica."

Julio Cortázar, La señorita Cora

- Retrato/Autorretrato.

El retrato trata de la descripción detallada y exhaustiva de una persona nombrando tanto sus cualidades físicas como las de carácter. Es decir que el retrato aúna la prosopografía con la etopeya.

Ejemplo:

"Mi padre se llamaba Esteban Duarte Diniz, y era portugués, cuarentón cuando yo niño, y alto y gordo como un monte. Tenía la color tostada y un estupendo bigote negro que se echaba para abajo. Según cuentan, le tiraban las guías para arriba, pero, desde que estuvo en la cárcel, se le arruinó la prestancia, se le ablandó la fuerza del bigote y ya para abajo hubo que llevarlo hasta el sepulcro. Yo le tenía un gran respeto y no poco miedo, y siempre que podía escurría el bulto y procuraba no tropezármelo; era áspero y brusco y no toleraba que se le contradijese en nada, manía que yo respetaba por la cuenta que me tenía."

Camilo José Cela, La familia de Pascual Duarte

✓ La descripción de lugares. Topografía.

Se trata de la descripción de paisajes o de la naturaleza.

Bloque 7. Tema 2. Gramática

ÍNDICE

- 1) El nivel morfológico.
 - 2) Las categorías gramaticales.
 - 2.1) El verbo
 - 3) Ortografía. Acentuación en diptongos e hiatos.
-

Introducción

La gramática es parte del estudio general del lenguaje denominado lingüística. Clásicamente el estudio de la lengua se divide en cuatro niveles:

- Nivel fonético-fonológico.
- Nivel sintáctico-morfológico.
- Nivel léxico-semántico.
- Nivel pragmático.

A veces se restringe el uso del término gramática a las reglas y principios que definen el segundo de estos niveles. Sin embargo, la separación de los niveles no es totalmente nítida porque ciertas reglas gramaticales se realizan en el nivel fonético-fonológico e igualmente existen parámetros o criterios semánticos que sirven para decidir cuándo una determinada construcción es agramatical.

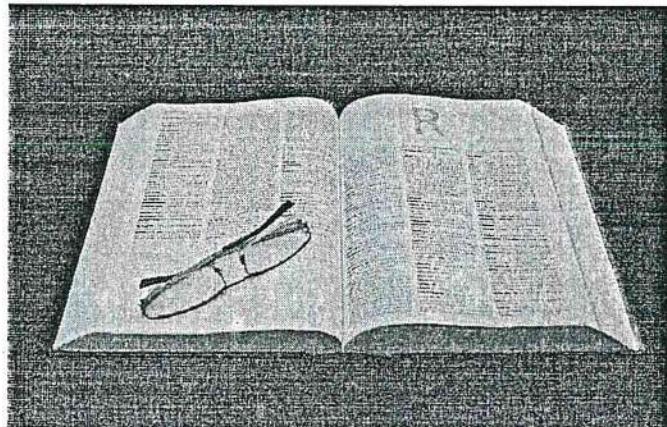


Imagen nº 1. Diccionario.

URL: https://pixabay.com/es/users/Gabrielle_RRI-2215171/

Autor:Gabrielle_RRI

Licencia:Creative Commons

1) El nivel morfológico

La Morfología se ocupa de la forma de las palabras y de los procedimientos que contribuyen a su creación (composición, derivación, etc.).

En el nivel morfológico distinguimos unos constituyentes esenciales llamados morfemas. Estos, a su vez, se dividen en tres tipos:

- **Morfemas léxicos o lexemas:** poseen significado léxico.
- **Morfemas derivativos:** son los prefijos (colocados antes del lexema) y los sufijos (colocados después del lexema); conforman palabras nuevas que pueden pertenecer a categorías gramaticales distintas.
- **Morfemas flexivos:** no alteran el significado de la palabra, ni su categoría gramatical, sólo especifican el género, el número y, en el caso de los verbos, la persona, el número, el tiempo y el modo verbal.

Por ejemplo: En la palabra **abuelos** (*abuel-o-s*) el lexema está formado por el elemento *abuel-* mientras que *-o* sería un morfema flexivo que indica género masculino, y *-s* es otro morfema flexivo que indica número plural.

En la palabra **enfermera** (*enferma-er-a*) el lexema es *enferm-* mientras que *-er-* es un morfema derivativo sufijo y *-a* es un morfema flexivo de género femenino.

Teniendo en cuenta lo anterior podemos clasificar las palabras, por su forma, en:

- **Palabras simples:** un solo lexema.
- **Palabras compuestas:** dos o más lexemas.
- **Palabras derivadas:** un lexema y morfemas derivativos (prefijos y sufijos).
- **Palabras parasintéticas:** se forman por composición y derivación a la vez, o por Prefijo + Lexema + Sufijo a la vez.

Observa los siguientes ejemplos:

SIMPLE	COMPUESTA	DERIVADA	PARASINTÉTICA
Agua Clavel Luz	Paraguas Agridulce Vaivén	Marinero Preposición Deshacer	Aterrizar Engordar Anochecer

Por otro lado, dependiendo de que tengan o no morfemas, las palabras pueden ser:

- **Palabras variables:** las que poseen morfemas flexivos de género, número, persona, tiempo, modo, etc. (*niño-a, cant-aba*)
- **Palabras invariables:** las que no poseen morfemas flexivos (*hoy, se, antes...*)

2) Las categorías gramaticales

Las palabras de nuestro idioma se agrupan en categorías, dependiendo de su significado y de la función que desempeñan en la oración. Así, podemos distinguir las siguientes categorías gramaticales:

CATEGORÍAS GRAMATICALES	SIGNIFICADO	EJEMPLO	SEGÚN SU FLEXIÓN
SUSTANTIVO	Designa seres, objetos, ideas, lugares...	Mesa, niño, amor	VARIABLES
PRONOMBRE	Sustituye al nombre	Yo, este, mí	
DETERMINANTE	Actualiza el nombre	El, su, algún	
ADJETIVO	Expresa cualidades, propiedades, etc. del nombre	Alto, mayor, suave	
VERBO	Expresa acciones, estados, situaciones, procesos...	Comer, saltaba, iré	INVARIABLES
ADVERBIO	Indica nociones de tiempo, modo, lugar, causa...	Lejos, ahora, no	
PREPOSICIÓN	Sirve para unir palabras y sintagmas	a, de, por	
CONJUNCIÓN	Sirve para unir palabras, sintagmas y oraciones	y, si, que	

Ejercicio 2

Clasifica las siguientes palabras según sean variables o invariables. Ejemplo:

PALABRA	VARIABLE	INVARIABLE
Niño	X	
Aquí		X
Da	X	

Ahora haz lo mismo con las siguientes palabras.

PALABRA	VARIABLE	INVARIABLE
Tristeza		
De		
Sí		
Si		
Me		

2.1) El verbo

El verbo es una palabra variable (dotada de morfemas) que expresa acciones, estado de los seres o procesos. Está formado por un lexema y morfemas desinenciales que indican el tiempo, número, persona, modo, aspecto, voz y conjugación.

Morfemas verbales:

- A) **Persona.** Indica quién realiza la acción: primera (yo, nosotros/as), segunda (tú, vosotros/as, usted, ustedes) y tercera (ella, él, ellas, ellos).
- B) **Número.** Indica cuántos realizan la acción: singular (uno) y plural (varios)
- C) **Tiempo.** Indica el momento en el que se desarrolla la acción del verbo. Presente, si el hecho ocurre en el momento en el que se habla. Pasado, si el hecho es anterior al momento en el que se habla. Futuro, si el hecho es posterior al momento en el que se habla.
- D) **Modo.** Expresa la actitud del hablante ante la acción. Indicativo, si el hablante expone la acción como una realidad objetiva. Subjuntivo, si el hablante expresa deseos, temores, dudas, posibilidad. Imperativo, si expresa una orden o mandato.
- E) **Aspecto.** Indica acción terminada (perfectivo) o en su desarrollo (imperfectivo).
- F) **Voz.** Indica si el sujeto realiza la acción (agente) cuando la voz es activa o si la recibe (paciente) en la voz pasiva. Se construye mediante procedimientos sintácticos.
Pasiva perifrásistica: verbo ser + participio. Un piso ha sido vendido.
Pasiva refleja: pronombre se + verbo en 3^a persona. Se ha vendido un piso.

Formas personales. Existen dos clases de formas personales:

- a) **Formas simples.** Están constituidas por: Lexema + Morfemas desinenciales (*am-aremos*).
- b) **Formas compuestas.** Son las compuestas del verbo auxiliar HABER y el participio del verbo que se conjuga (*había comido, hemos estudiado*).

Formas no personales. No se conjugan, no indican persona, ni tiempo, ni modo ni número. Podemos clasificarlas en:

- a) **Infinitivo.** Sirve para nombrar al verbo e indica una acción en potencia. Morfemas: -ar, -er, -ir (*viv-ir*).
- b) **Gerundio.** Expresa una acción en desarrollo. Morfemas: -ando, -endo (*viv-iendo*).
- c) **Participio.** Expresa la acción acabada. Morfemas: -ado, -ido (*viv-ido*).

Por su forma los verbos pueden ser:

- **Verbos regulares:** el lexema permanece igual en toda la conjugación. Sirven como modelo los verbos *amar, temer y partir*
- **Verbos irregulares:** son aquellos que sufren alguna modificación en su lexema o en los morfemas desinenciales (*caber/cupo; andar/anduve; ser/fue*).

Perífrasis verbales

Son combinación de dos formas verbales que funcionan como un solo verbo. Está formada por: verbo auxiliar + (nexo) + verbo principal en forma no personal. El verbo auxiliar aporta los significados gramaticales (persona, tiempo, número...) mientras que el verbo principal posee la carga semántica.

Tipos de perífrasis:

A) Modales.

- Obligación: Tener que + infinitivo, haber de + infinitivo, haber que + infinitivo, deber + infinitivo (*debes estudiar*).
- Posibilidad o duda: Deber de + infinitivo, poder + infinitivo (*debe de ser muy tarde*).

B) Aspectuales.

- Ingresivas: Señalan el momento previo al inicio de la acción. Ir a + infinitivo, pasar a + infinitivo, estar a punto de + infinitivo (*está a punto de llover*).
- Incoativas: Indican el momento en el que comienza la acción. Ponerse a + infinitivo, romper a + infinitivo, echar a + infinitivo (*se echó a llorar*).
- Terminativas: Expresan el final de la acción. Dejar de + infinitivo, acabar de + infinitivo (*dejó de llover*).
- Frecuentativas y reiterativas: Indican frecuencia o repetición. Soler + infinitivo, volver a + infinitivo (*volvimos a vernos; suelo desayunar café*).
- Resultativas: Presentan el desenlace de la acción. Llevar + participio, tener + participio (*tengo resueltos los problemas*).
- Durativas: Indican la acción en su desarrollo. Estar + gerundio, andar + gerundio, llevar + gerundio, venir + gerundio (*estamos comiendo*).

f) El ladrón echó a correr.	
g) Suele llegar tarde.	
h) Voy a estudiar.	
i) Dejó colocados los libros.	
j) Ayer acabó de pintar la fachada.	

3) Ortografía: Acentuación en diptongos e hiatos.

En castellano existen cinco vocales: a, e, i, o, u.

Vocales fuertes o abiertas: a, e, o

Vocales débiles o cerradas: i, u

Diptongo: es la unión de dos vocales que se pronuncian en una misma sílaba. Una de las vocales debe ser débil (i, u) y la otra puede ser débil o fuerte (a, e, o).

Ejemplo: puer - ta / cua - dra - do / ciu - dad.

Hiato: es la unión de dos vocales que se pronuncian en sílabas diferentes. Una de las vocales debe ser fuerte (a, e, o) y la otra puede ser fuerte o débil tónica (í, ú). Los hiatos formados por una vocal abierta o fuerte y una cerrada o débil tónica, siempre lleva tilde sobre la vocal cerrada.

Ejemplo: le - ón / cro - a - ta / a - é - re - o / re - ír / ba - úl / Lu - cí - a / ha - bí - a.

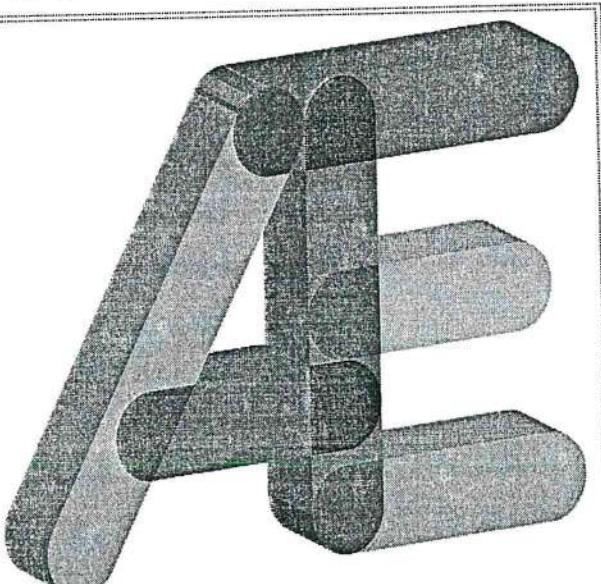


Imagen nº 2: Vocales abiertas. Diptongo.
URL: <https://pixabay.com/es/ae-grafema-letra-ae-ligadura-1935809/>

Autor: Dominio público Licencia Creative Commons

Reglas de acentuación en diptongos e hiatos

Los **dipthongos** se acentuarán siempre que las reglas de acentuación de las palabras agudas, llanas o esdrújulas lo permitan. En el caso que se necesiten acentuar, acentuaremos solo la vocal abierta o fuerte (a, e, o): después. Sin embargo, si nos encontramos con un dipthongo de dos vocales cerradas o débiles acentuaremos siempre la segunda de las vocales: cuídate.

Para acentuar los **hiatos** también seguiremos las reglas básicas de acentuación menos en un caso. Cuando tenemos la combinación de una vocal débil (i, u) tónica con una vocal fuerte (a, e, o) átona (y viceversa). En este caso SIEMPRE acentuaremos la vocal débil (i, u) que al acentuarla se convertirá en una vocal fuerte.

Bloque 7. Tema 4. Literatura del siglo XVIII

ÍNDICE

- 1) Características de la literatura del siglo XVIII.
- 2) Teatro neoclásico.
- 3) Poesía.
- 4) Prosa y narrativa.
- 5) Textos del siglo XVIII.

Introducción

Bertrand

Antes de pasar a estudiar las manifestaciones artísticas y literarias de España en el siglo XVIII, habría que intentar situarnos en el contexto histórico y social de la época. Hay que tener en cuenta que el siglo XVIII empieza en España con un cambio de dinastía al frente de la corona, como consecuencia de la muerte sin descendencia directa del último rey de los Austrias (Carlos II) y la llegada del primer Borbón (Felipe V), el cual se impone a su rival, Carlos de Habsburgo, en la guerra de Sucesión. Se trata de una guerra en la que participan las distintas potencias europeas (Francia, Inglaterra o Austria, entre otras), que van a aprovecharse de la inestabilidad política de España para conseguir beneficios territoriales, comerciales o económicos a costa de la economía española. España queda lejos de la potencia que fue en los siglos XVI y XVII; como consecuencia de la guerra se pierden los territorios que la Corona tenía en Europa y se hacen concesiones a Inglaterra u Holanda en el comercio con América. Además, en buena medida España queda relegada a un papel secundario en el panorama internacional, subordinada a los intereses de Francia, país del que procede la nueva dinastía.



Imagen nº 1: Felipe V

URL: https://es.wikipedia.org/wiki/Felipe_V

Licencia: Creative Commons

A nivel interno, el reinado de Felipe V se caracteriza por un intento de introducir en España el modelo de monarquía que los Borbones ejercían en Francia. El objetivo final es fortalecer el poder del rey frente a otros poderes, como los de tipo territorial, los de la alta nobleza o los de la Iglesia. Los ministros de Felipe V inician una serie de reformas con los *Decretos de Nueva Planta*, por los cuales se eliminan los fueros territoriales y se procede a un proceso de centralización estatal y al reforzamiento de la corona. Así mismo, en un intento modernizador impulsado por la corona, se procedió a la remodelación de los órganos de gobierno para acabar con la compleja burocracia de los Austrias. Se sustituyó el inoperante sistema de Consejos, de los cuales solo quedará el de Castilla, que tendrá capacidad de intervención en todo el reino. Con relación al poder eclesiástico, se impone el *regalismo*, doctrina que reclamaba la supremacía del poder de la corona sobre la Iglesia.

Estas medidas políticas tienen como finalidad modernizar y racionalizar el país. Se puede hablar de un siglo reformador que somete a todas sus instituciones a un análisis crítico que, a la luz de la razón, permita la modernización y la europeización de las mismas. El nuevo monarca aparece como un dinamizador de la vida intelectual del país. Esto se observa en las iniciativas que promueve como la creación de la Biblioteca Nacional (1712) o la Academia Española (1713).



Imagen nº 2: Real Academia Española
URL: https://es.wikipedia.org/wiki/Real_Academia
Licencia: Creative Commons

Este afán por reformar el país siguiendo los dictados de la razón se corresponde al movimiento intelectual que se conoce como Ilustración. La Ilustración es un movimiento europeo que propugna combatir la ignorancia de la humanidad. Se trataba de proyectar luz sobre una realidad que se consideraba dominada por la oscuridad de las tinieblas. Por ello, al siglo XVIII se lo conoce también por el apelativo de Siglo de las Luces. Este impulso racionalista y modernizador se caracteriza por el optimismo en las posibilidades de progreso del ser humano: si seguimos los dictados de la razón y nos dejamos guiar por los descubrimientos de la ciencia, el género humano podrá alcanzar mayores niveles de progreso y se podrán superar los males que aquejan a la sociedad.

En España la Ilustración culmina en el reinado de Carlos III (1759-1788), el cual reunía todas las virtudes cívicas que se esperan de un gobernante y supo rodearse de ministros competentes que extendieron las reformas a todos los aspectos de la vida española.

- El movimiento artístico que asociamos con la Ilustración es el Neoclasicismo.
- El Neoclasicismo cree que el artista debe crear su obra desde la libertad personal y sin tener en cuenta al público.
- Ignacio de Luzán defiende que las reglas neoclásicas no son otra cosa que las reglas que nos dicta la naturaleza.

2) Teatro neoclásico

En buena parte del siglo XVIII va a predominar un tipo de teatro en la estela del teatro del Siglo de Oro. El vigor de la obra de autores como Lope de Vega o Calderón de la Barca ejercerá su influencia en los corrales de comedia hasta bien entrado el siglo. Esa vigencia de los modelos barrocos se va a encontrar con la voluntad de reforma de las autoridades ilustradas. Si entendemos que para los ilustrados cualquier forma artística tenía que servir a la educación del pueblo para que este saliera del error y adoptara una conducta dictada por la razón, las autoridades de la época vieron el teatro como un instrumento ideal para conseguir estos fines. Fruto de esta política reformista fue la prohibición de los autos sacramentales y de las comedias de santos en 1765; para la mentalidad ilustrada racional los autos sacramentales eran inverosímiles y confundían al espectador.

Para el Neoclasicismo el teatro tiene que ser razonable y didáctico. La idea principal es que durante la representación todo debe contribuir a crear una ilusión o engaño en el público. El espectador se tiene que situar en ese espacio imaginario de forma que pueda asimilar mejor la enseñanza que se le quiere transmitir. Por ello, las obras tienen que imitar a la naturaleza, especialmente a la naturaleza humana, según el principio de la **verosimilitud**. Las acciones tienen que responder a la realidad y sucederse de forma lógica y motivada. Los personajes tienen que asemejarse a los modelos de la realidad y comportarse de acuerdo con el denominado **decoro**: los caballeros deben comportarse y hablar como tales, las damas como damas, los mendigos como mendigos, etcétera. Finalmente, la representación debe ajustarse al principio de las **tres Unidades** (de Lugar, Tiempo y Acción): la **Unidad de Lugar** exige que toda la acción transcurra en un mismo espacio físico imaginado por el autor; la **Unidad de Tiempo** acepta que la acción transcurra en un máximo de veinticuatro horas; la **Unidad de Acción** requiere que solo haya una, sin hechos paralelos que puedan confundir.

De igual modo, el Neoclasicismo propugna que las formas dramáticas no aparezcan mezcladas: las tragedias han de ser tragedias y las comedias, comedias. Las tragedias han de tratar del paso de la felicidad a la desgracia de algún personaje histórico socialmente importante. La comedia debe tratar asuntos contemporáneos y debe buscar la crítica de los vicios de algún personaje negativo, que debe resultar ridículo y producir risa.

Leandro Fernández de Moratín (1760-1828) es considerado el dramaturgo más importante de su tiempo. Autor de cinco comedias, hoy en día es recordado especialmente por dos de ellas: *La comedia nueva o el café* y *El sí de las niñas* (1805). Esta última comedia, en tres actos y en prosa, obtuvo uno de los mayores éxitos de la época y es la obra maestra de su autor. En ella Moratín se ciñe a todos los principios del Neoclasicismo para tratar el tema del casamiento de las jóvenes. La protagonista de la obra es doña Francisca que sale del convento donde se educa para casarse con un pretendiente muchos años mayor que ella, don Diego. La joven está enamorada de don Carlos, quien resulta ser sobrino de don Diego. El conflicto que surge sirve a Moratín para tratar diversos temas como la inadecuada educación que recibían las mujeres, los límites de la autoridad paterna a la hora de imponer un casamiento a los hijos, o la inconveniencia de un matrimonio sin amor. La obra contribuyó a que se adoptase un nuevo tipo de teatro propio de la naciente burguesía y que reflejara la forma de pensar de esta.



Imagen nº 5: Moratín. Autor: Francisco de Goya
[http: https://es.wikipedia.org/wiki/Leandro_Fern](https://es.wikipedia.org/wiki/Leandro_Fern%C3%A1ndez_de_Morat%C3%ADn)
Licencia: Creative Commons

Ejercicio 3

Señala con una X en la columna de la izquierda, la respuesta que considera correcta.

- a) Para los ilustrados, el teatro debía servir...

	Para educar al pueblo
	Para que el pueblo se divirtiera
	Para que los empresarios teatrales ganaran dinero

- b) El teatro neoclásico debe poner al público en contacto con la naturaleza humana siguiendo el principio de ...

	La imaginación.
	La verosimilitud.
	La diversión.

- c) Las obras neoclásicas deben someterse a...

	Las Unidades de Tiempo y Lugar.
	Las Unidades de Acción y Tiempo.
	Las tres Unidades.

- d) *El sí de las niñas* de Moratín se encuadra dentro del género de...

	La tragedia.
	La comedia.
	La tragicomedia.

3) Poesía

Dentro del género poético a lo largo del siglo XVIII encontramos diversas tendencias: continuidad del Barroco, poesía didáctica, poesía rococó o poesía prerromántica. La poesía ilustrada propiamente dicha se correspondería a la de tipo didáctico: ya sabemos que los ilustrados tienen como finalidad educar al pueblo para sacarlo de sus errores. Y los nombres que asociamos a esta tendencia son los de Tomás de Iriarte y Félix María de Samaniego; muy conocidos ambos como autores de fábulas, breves narraciones que contienen una enseñanza o recomendación derivada de las acciones protagonizadas muchas veces por animales.

Sin embargo, el poeta del XVIII más valorado en la actualidad es **Juan Meléndez Valdés** (1754-1817). Su obra entra dentro de las distintas corrientes de su época. En verso corto participa de la tendencia rococó del Neoclasicismo; se trata de una poesía lírica que se recrea en lo sensual, lo frívolo e incluso en lo erótico, en la que los protagonistas son pastores en un mundo idealizado. Relacionado con esto encontramos poemas anacreónticos en los que se alaban los placeres del vino y del amor. Se trata en general de una poesía que propone la entrega a los placeres y al amor, y que canta la belleza.



Imagen nº 6: Meléndez Valdés. Autor: Francisco de Goya
URL: https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_Meléndez_Valdés
Licencia: Creative Commons

4) Prosa y narrativa

Es probablemente la prosa la forma en la que mejor apreciamos el carácter reformista y didáctico del Neoclasicismo. Como ya se mencionó, la primera figura significativa del siglo XVIII español es el padre Feijoo con su obra *Teatro crítico universal*. Esta obra se encuadra dentro del género didáctico, ya que se trata de una colección de ensayos en los que trata temas de muy diversa índole, siempre con la finalidad de denunciar la incultura y el poco aprecio por el estudio y por la ciencia que observaba en el país.



Imagen nº 7: Cartas Marruecas (Edición de 1796)
URL: https://es.wikipedia.org/wiki/Cartas_marruecas

Licencia: Creative Commons

En esta línea didáctica nos encontramos con la que es una de las obras más importantes de la época: *Las cartas marruecas* de Jose Cadalso (1741-1782). Este militar y escritor español logra en esta obra una de los hitos del XVIII español. Se trata de una colección de cartas que se intercambian varios personajes inventados: los principales de los cuales son un joven moro viajero que se encuentra en España y un anciano filósofo que vive en Marruecos, al que el primero comenta las cosas que le llaman la atención del país. Con este planteamiento, Cadalso procede a realizar un análisis crítico de la vida política, social o cultural del país, usando para ello la ironía, siempre en un estilo ameno. La obra fue publicada en 1789, tras la muerte de su autor, y obtuvo cierto éxito entre sus contemporáneos.

Un personaje fundamental de la Ilustración española es Gaspar Melchor de Jovellanos (1744-1811). Político, jurista y escritor que cultivó los diferentes géneros, destaca sobre todo como autor de ensayos en los que analiza la España de la época siempre con una finalidad reformista. Destaca entre sus obras en prosa la *Memoria sobre los espectáculos públicos*. Se trata de una historia de los espectáculos públicos y diversiones de los distintos lugares de España desde la antigüedad y sus propuestas de reforma. Defiende Jovellanos que el ocio es absolutamente necesario y defiende el derecho del pueblo a disfrutar de él. También es importante por lo que tiene de anticipo del Romanticismo sus *Memorias del castillo de Bellver*, donde llaman la atención su defensa de la arquitectura gótica así como las referencias a la naturaleza.

Bloque 8. Tema 6.

Oraciones predicativas y atributivas

ÍNDICE

0) Introducción

1) Oraciones impersonales

Introducción

Una oración es una estructura gramatical que contiene un verbo. Este tipo de enunciado tiene sentido completo y en el texto se identifica porque va desde un punto a otro punto (ójo, no un punto y coma sino un punto y seguido o aparte)

La oraciones deben tener obligatoriamente un verbo (núcleo del Sintagma Verbal Predicado); además presentan un sujeto (Sintagma Nominal Sujeto) cuyo núcleo será un nombre, pronombre o palabra sustantivada que concuerda con el verbo; esta concordancia será la forma de identificar al sujeto.

Ej.:

- Los amigos de Juan (SN/Sj.) irán a Nueva York en Navidad (SV/Pdo.)
(El sujeto es 3^a p. de plural y el verbo es 3^a p. de plural)
- La rueda de ese coche (SN/Sj.) parece muy desinflada (SV/Pdo.)
(El sujeto es 1^a p. de singular y el verbo es 1^a p. de singular)
- Los papeles del suelo (SN/Sj.) fueron recogidos por todos nosotros (SV/Pdo.)
(El sujeto es 3^a p. de plural y el verbo es 3^a p. de plural)
- Nosotros cuatro (SN/Sj.) os esperaremos en la estación (SV/Pdo.)
(El sujeto es 1^a p. de plural y el verbo es 1^a p. de plural)

Ten presente que a veces las oraciones no presentan el sujeto expreso (es decir, escrito) por lo que deberás deducirlo de la persona y número del verbo: se denomina sujeto omitido o elíptico.

Ej.:

- iremos a la playa este finde (sujeto omitido = NOSOTROS)
- Llegaron después de comer (sujeto omitido = ELLOS)
- No sé dónde ir (sujeto omitido = YO)

Para analizar una oración, para identificar el sujeto y el predicado, haremos lo siguientes:

- 1.- Buscar el verbo (mirar su persona y número)
- 2.- Identificar el sujeto observando la concordancia, es decir, que ese elemento sea un SN (sin preposición) que tenga la misma persona (1^a, 2^a o 3^a) y número (singular o plural) que el verbo
- 3.- Marcaremos el sujeto; una vez hecho esto, todo lo que no es sujeto, será predicado.

Las oraciones se pueden clasificar según el tipo de verbo/predicado que presentan en dos grandes grupos:

- Oraciones Atributivas o Copulativas
- Oraciones Predicativas

ORACIONES ATRIBUTIVAS O COPULATIVAS

Son oraciones en las que el verbo es siempre SER, ESTAR o PARECER y no tiene carácter verbal ya que solo funciona como cópula (de ahí su nombre), es decir, une al sujeto con una característica suya; no indica ninguna acción por parte del mismo.

En este caso el predicado se denomina Predicado Nominal y el sintagma que señala la característica del sujeto se denomina ATRIBUTO y que siempre debe mantener concordancia de género y número con el sujeto. El verbo, por supuesto, concuerda en número y persona con el sujeto.

Una oración copulativa SIEMPRE tiene que tener sujeto.

Ej.:

- Juan **parece un chico muy agradable**
- Esta casa **es realmente preciosa**
- Todos los compañeros **están enfadados con él**
- Tu padre **parece un actor de cine**
- Los niños **están muy contentos con su nueva profesora**

ORACIONES PREDICATIVAS:

Son oraciones en las que, como su nombre indica, se dice (o predica) algo sobre el sujeto. El verbo tiene carácter verbal, es decir, indica una acción o pasión que es realizada por el sujeto con el cual concuerda en número y persona siempre. Este sintagma verbal se denomina Predicado Verbal.

Ej.:

- María **se viste para la fiesta del instituto**
- Los coches **pasaban sin cesar por la carretera**
- Ese mueble **no ha sido arreglado en años**
- **Compré mucha fruta para la excursión**
- El fuego **fue apagado por un equipo de bomberos**

Por otro lado, las oraciones predicativas pueden clasificarse según la presencia o ausencia de CD en ellas: si lo llevan se denominan transitivas (María se comió **un pastel**. Ellos robaron **el banco**. Vi **una estrella fugaz**) y si no lo llevan se denominan intransitivas (Me preocupa el mal tiempo. Ellos parecen muy felices. El coche es precioso)

Además según el sujeto sea el que realiza la acción o el que la recibe, las oraciones pueden ser activas (si el sujeto es quien realiza la acción que indica el verbo: Juan bebe agua. Mis amigos se van al cine. Hemos estado en Madrid) o pasivas si el sujeto o es quien realiza la acción sino que la recibe (es el paciente: Los ladrones fueron

Actividad 3

Indica si las siguientes oraciones son atributivas o predicativas:

- Aquellos caramelos no están dulces
- Tú no conoces a mi abuela
- Todos los chicos salieron de viaje
- Esa medicina parece muy amarga
- El ordenador se rompió ayer
- Vosotros habéis perdido el partido
- Recuerda que debes mirar el verbo que presentan (consulta la teoría).

1) Oraciones impersonales

A veces, las oraciones predicativas no presentan sujeto ni expreso ni omitido y entonces nos encontramos con las denominadas **ORACIONES IMPERSONALES**.

Estas oraciones son de cuatro tipos:

- Unipersonales, son aquellas que llevan un verbo de meteorología (nevár, tronar, llover, granizar...)

Ej.: Ayer llovió mucho en Madrid

- Gramaticalizadas, son las que presentan los verbos HACER, HABER Y SER siempre en 3^a persona de singular y sin sujeto claro. Lo que va detrás de estos verbos no mantiene concordancia con ellos ya que no es el sujeto.

Ej.:

- Había muchos coches en la calle (**No habían)
- Hace Buen tiempo. Hace una hora que te espero
- Es la hora de comer. Es temprano
- Reflejas, son las que presentan el pronombre reflexivo o reflejo "se" y el verbo siempre en 3^a persona de singular

Ej.:

- Se vive bien en esta ciudad
- Se halló al herido en la montaña

(Se pueden identificar sustituyendo el pronombre por un supuesto "alguien/ todo el mundo"); todo el mundo vive bien en esta ciudad o alguien halló al herido en la montaña.

- Eventuales, son oraciones que normalmente son personales, es decir, presentan sujeto, pero en algunos casos no sabemos de quién se trata y por ello se consideran impersonales. El verbo aparece en 3^º persona de plural.

Ej.:

- Han dicho que va a llover (¿quién?, a veces nos referimos a la persona que informa del tiempo en la Tv pero usamos el plural)
- Están llamando a la puerta

Bloque 8. Tema 7.

Relaciones semánticas

Llamamos relaciones semánticas a las relaciones que mantienen las palabras en relación con el significado. La ciencia que estudia estas relaciones se denomina **SEMÁNTICA**.

Las relaciones semánticas son:

a) SINONIMIA:

Se produce cuando varias palabras diferentes comparten el mismo significado. Estas palabras se denominan **sinónimos**.

Ej.: Coche/automóvil. Can/perro. Guapo/hermoso/bello. Viejo/anciano

b) ANTONIMIA:

Se produce cuando dos palabras tienen significado opuesto o contrario (ojo, no distinto sino opuesto). Estas palabras se llaman **antónimos**.

Ej.: Rubio/moreno. Alto/bajo. Comprar/vender. Vivo/muerto.

Los antónimos pueden ser de varios tipos según la relación de oposición que mantienen dichas palabras ya que, por ejemplo, si alguien no está vivo necesariamente estará muerto, pero si alguien no es rubio no tiene necesariamente que ser moreno. Según esto, podemos ver cómo se relacionan las palabras antónimas:

Cuando se produce la negación de uno de ellos al afirmarse el otro hablamos de **antónimos complementarios** (vivo/muerto. Hembra/macho: si un animal no es hembra será macho necesariamente).

A veces esa exclusión no sucede sino que al negar una palabra no se ofrece una única opción sino se abre un abanico de posibilidades que podrían ser los contrarios (rubio/moreno: si alguien no es rubio puede ser pelirrojo, castaño...; si el café no está caliente no tiene por qué estar frío, puede estar templado, hirviendo, congelado...); estos se denominan **antónimos graduales**.

Finalmente existen otras parejas de antónimos que realmente no se oponen en cuando al significado sino que se incluyen, es decir, se necesitan mutuamente, para que se dé uno de ellos es necesario que el otro también se produzca porque de no ser así no podría existir; son los llamados **antónimos recíprocos** por esa relación necesaria de reciprocidad, si bien no presentan realmente significados opuestos (comprar/vender: lo contrario de comprar es realmente "no comprar" pero la relación de antonimia en estos casos se basa en que para que alguien compre es preciso que alguien venda).

c) MONOSEMIA:

Se produce cuando una palabra solo tiene un significado; estas palabras se llaman **monosémicas**.

Ej.: armario, león, casa...

d) POLISEMIA:

Se produce cuando una palabra tiene varios significados que ha adquirido con el paso del tiempo. Estos términos se llaman polisémicos y en el diccionario aparece como una única palabra y dentro de cada entrada se incluyen numerados los diferentes significados que se llaman *acepciones*.

Ej.:

Cubo: 1. Figura geométrica. 2. Operación matemática. 3. Cubo de agua o cubeta
Cura: 1. Sacerdote. 2. Medicina

e) HOMONIMIA:

Se produce cuando dos palabras etimológicamente diferentes coinciden con el paso del tiempo en la misma forma; siguen siendo dos palabras aunque parezca una.

Los homónimos pueden coincidir solo en la pronunciación, en el sonido (ola/hola. Vaca/baca...) o en la escritura, las letras, en las grafías (bota/bota. Amo/amo...) Los primeros se denominan homófonos (igual/mismo sonido); los segundos, homógrafos (igual/misma escritura)

Es muy frecuente confundir la homonimia (homógrafos) con las palabras polisémicas ya que no podemos saber si, por ejemplo, "bota" tiene dos significados (calzado y pellejo para poner bebida) o realmente son dos palabras que con origen distinto han coincidido en la evolución hasta llegar a ser iguales en su forma.

No es difícil: Solo debemos mirar en un diccionario. Si la palabra es polisémica encontraremos una única entrada con varias acepciones (significados) numerados incluidos dentro de ella. Por el contrario, si la palabra son dos palabras homónimas, en el diccionario aparecerá dos entradas diferentes, es decir, como si estuviera repetida la entrada dos veces, y cada una incluirá un significado. Obviamente esta confusión solo se produce en los homógrafos ya que los homófonos no se escriben igual. (Sobre los homófonos puedes mirar el apartado siguiente).

De cerdo muy picada y sazonada con sal y pimienta molida que se hace especialmente en Mallorca.
sobrasar. (de *sobr*) tr. Poner brasas al pie de la olla cosa semejante, para que cueza antes o mejor.
sobrazano, na. (De *sobr*) adj. ant. Grande, excesivo.
sobrazar. (De *sobr*, debajo, y *zarzo*) tr. ant. Poner, doblar a recoger una cosa debajo del brazo.
sobre-. (Del lat. *super*) prep. Encima de. | 2. cerca de. | 3. Ademas de. | 4. U. para indicar aproximación en una cantidad o un número. *Tengo sobre mil pesetas*; vendré *sobre las once*. | 5. Cerca de otra cosa, con más altura que ella y dominándola. | 6. Con dominio y superioridad. | 7. En prenda de una cosa. *Sobre esta alhaja prestéme veinte dólares*. | 8. En el comercio, se usa para denotar la persona contra quien se gira una cantidad, si la plaza donde ha de hacerse efectiva. | 9. A o hacia. | 10. Usarse precediendo al nombre de la finca o fondo que tiene afecta una carga o gravamen. *Un censo sobre mi casa*. | 11. Después de. *Sobre comida, sobre sietes, sobre tarde*. | 12. Frecuida y seguida de un mismo sustantivo, denota idea de reiteración o acumulación. *Crueldades sobre cruelezas; robos sobre robos*. | 13. m. *Sal y Zum*. Juego del estornitito.
sobre-*, m. Cubierta, por lo común de papel, en la que se incluye la carta, comunicación, tarjeta, etc., que ha de enviarse de una parte a otra. | 2. Lo que se escribe en dicha cubierta. | monedero. Estuche de cartón que servía para reunir monedas por correo.
sobre- (Del lat. *super*) elem. compo., cuyo significado propio es el de superposición o adición. *sobreacumular*, *sobrecrecer*, *sobrellevar*. Puede indicar también intensificación del significado del nombre al que se antepone: *sobrenatural*, *sobrehuman*. A veces denota repetición, *sobrar*, *sobrinar*, *sobrecorrer*, o bien acción repentina, *sobresucar*, *sobreabundancia*. | 1. Acción y efecto de sobre-

enfrentar le sosteniendo. | 2. fig. y fam. Agradar a uno una cosa. | 3. i. con negación y comúnmente con los adverbios *bien y mal*. | 2. prnl. Establecerse o asentarse en un lugar. | 9. fig. y fam. Hacer a uno huella en la carne una cosa macerándose. SE LE HA SENTADO una costura, el contraste de una bata. | estar uno bien sentado, fr. fig. Estar asegurado en el empleo o conveniencia que disfruta. | 2. fig. Ocupar en ciertos juegos de naipes un lugar ventajoso respecto del que ocupa otro jugador.

sentencia. (Del lat. *sententia*). 1. Dictamen o parecer que uno tiene o sigue. | 2. Dicho grave y solemne que endera doctrina o moralidad. | 3. Declaración del juez y resolución del juez. | 4. Decisión de cualquier controversia o disputa extrajudicial, que da la persona a quien se ha hecho arbitrio de ella para que la juzgue o comparega. | 5. Inform. Secuencia de expresiones que especifica una o varias operaciones. | 6. Ling. Oración gramatical, i. definitiva. *Der*. Aquella en que el jugador, concluido el juicio, resuelve finalmente sobre el asunto principal, declarando, condenando o absolviendo. | 7. Der. La que termina el asunto o impide la continuación del juicio, aunque contra ella sea admisible recurso extraordinario. | firme. *Der*. La que por estar confirmada, por no ser apelable o por haber sido consentido las partes, causa ejecutoria. | pasada en autoridad de esa, o en cosa juzgada. *Der*. sentencia firme. | fulminar, o pronunciar, la sentencia. fr. *Der*. Dictaria; publicarla.

sentenciador, ra. adj. Que sentencia o tiene competencia para sentenciar. U. t. c. s.
sentenciar. tr. Dar o pronunciar sentencia. | 2. Condenar por sentencia en materia penal. | 3. fig. Expressar el parecer, juicio o dictamen que decide a favor de una de las partes contendientes lo que se disputa o controvierte. | 4. fig. y fam. Destinar o aplicar una cosa para un fin.

sentenciado. m. persona de la sentencia. | 2. fam. Sentencia.

Imagen 1. DRAE. Palabras homónimas

Fuente: [REAL ACADEMIA ESPAÑOLA \(RAE\)](http://www.rae.es/info/aviso-legal)

<http://www.rae.es/info/aviso-legal>

Imagen 2. DRAE. Palabra polisémica

Fuente: [REAL ACADEMIA ESPAÑOLA \(RAE\)](http://www.rae.es/info/aviso-legal)

<http://www.rae.es/info/aviso-legal>

Bloque 8. Tema 9.

La literatura en la primera mitad del Siglo XIX. El Romanticismo

0. Introducción

1. Contexto histórico
2. Características generales del Romanticismo
3. Los temas del Romanticismo
4. Lenguaje y estilo
5. La literatura romántica en España
6. Principales géneros literarios y autores
7. Textos

0. Introducción

El Romanticismo es un movimiento artístico y cultural que nace en Alemania y se desarrolla en toda Europa desde finales del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX. En esencia, el movimiento romántico supone un rechazo de las reglas y normas estéticas (sobre todo del clasicismo del siglo XVIII), así como una exaltación del genio creador individual (ver texto). Al tratarse de un movimiento culturalmente amplio, se advierten las influencias románticas en varios aspectos de la vida y del arte.

Este movimiento supone una nueva forma de concebir el mundo basada en la defensa del conocimiento irracional y la intuición para comprender el universo, en oposición al conocimiento irracional del siglo XVIII. De raíz romántica es también la concepción de cada pueblo o nación, como un organismo vivo que está determinado por su pasado, su clima, su religión...; de ahí los movimientos nacionalista propios del siglo XIX como, sin salir de España, fueron la Reinaxença catalana o el Resurdimento gallego. Con todo dentro de la mentalidad romántica conviven ideologías contradictorias: conservadoras junto a liberales.



Diagrama de对立 (oposición) entre Neoclasicismo y Romanticismo. Se muestra una tabla con 8 filas y 2 columnas. Las columnas están tituladas "Neoclasicismo" y "Romanticismo". Los elementos en las filas son:

Neoclasicismo	Romanticismo
Universalidad, cosmopolitismo	Nacionalismo, folclore
Belleza	Grandeza
Lo mitológico	Creencias del sujeto
Optimismo	Desengaño
Racionalismo	Irracionalismo
Didactismo	Misterio
Armonía	Contraste

2. Características generales del Romanticismo

1) LA EXALTACIÓN DEL YO (EL INDIVIDUALISMO).

El hombre romántico piensa que la realidad auténtica no está fuera del ser humano, sino en su propio espíritu, siendo una realidad no perceptible por los sentidos. De aquí arranca el culto al YO individual que llegaría a caer en el egocentrismo.

El romántico pensará que el arte es una forma de conocimiento, y el artista, un ser favorecido por un don sobrenatural que le hace ser capaz de ver en su interior y poder comunicar a los demás mortales lo que ellos no pueden contemplar.

El individualismo romántico fomentó también la exaltación de los sentimientos, la tendencia a abandonarse en las emociones violentas o suaves.

2) LA BÚSQUEDA DEL ABSOLUTO.

Como consecuencia de la sobrevaloración del YO, el artista romántico chocará con la realidad, la cual idealizará. El resultado de este proceso fue, casi siempre, el desencanto y la frustración, resultado que originará lo que se ha llamado el "mal del siglo", una especie de sentimentalismo enfermizo que llegó a ponerse de moda.

Otra respuesta del artista romántico frente al problema de la realidad fue una especie de amarga ironía que, en realidad, no es más que otro mecanismo de distanciamiento, otra forma de huir.

3) EL SENTIMIENTO DE REBELDÍA Y LIBERTAD.

Como consecuencia de este sentimiento de rebeldía, los artistas querrán verse reflejados en una serie de personajes que son símbolos de esa rebeldía contra lo establecido: Don Juan Tenorio, el estudiante de Salamanca, Frankenstein, etc.

El sentimiento de libertad personal también es producto de la nueva concepción del YO, y los románticos considerarán la libertad personal de cada individuo como el principal valor de la condición humana. En el terreno sociopolítico, este sentimiento se identificará con el liberalismo; mientras que en el terreno de la crítica literaria se manifiesta en la abolición de la rigidez de las normas neoclásicas y en la defensa de la libertad del autor frente a los preceptos.

4) LA EVASIÓN.

a) **Evasión en el espacio.**- Por un lado, crearán un nuevo concepto de la naturaleza, entendida como algo dinámico y sobre la que los autores proyectan sus propios sentimientos. Será un espacio natural tormentoso, oscuro, escarpado, cargado de misterio. Por otra parte, muchos autores van a localizar sus obras en lugares exóticos y alejados para así evadirse de la triste y decadente Europa.

b) **Evasión en el tiempo.**- El pasado, y la Edad Media en concreto, atrajo poderosamente a los románticos, ya que la distancia en el tiempo y el desconocimiento de aquellos siglos, los envolvían en un cierto encanto misterioso. Fruto de esa evasión temporal es el que se ponga de moda España y, sobre todo, su Edad Media.

c) **Evasión en el misterio.**- Los románticos siempre estarán abiertos al enigma, al misterio y a lo desconocido. Ellos parten de la idea de que el misterio es inaccesible a la mente humana común, sólo unos pocos, los elegidos, pueden llegar a desvelarlo. Es en el misterio, en lo desconocido, donde encuentra el hombre la razón para vivir que le negaba la realidad, es un camino que se abre para la búsqueda del Absoluto.

Literariamente, este interés por lo misterioso se manifiesta en el gusto por una escenografía característica: la noche, los ambientes sepulcrales, las ruinas, las calles de las viejas ciudades medievales, etc.

- d) Evasión en el mundo del sueño.- El artista encontrará en los sueños la posibilidad de eludir la realidad ordinaria, para viajar por un mundo cargado de misterio, de indefinición, de belleza romántica, en definitiva. De esta forma, el sueño se convertirá en un verdadero "estado poético", a través del cual, el autor puede conocer aquello que es inaccesible en el estado de vigilia.
- e) Evasión por medio de la muerte.- El suicidio es un tema recurrente, y se produce tanto en la realidad (Larra) como en la ficción (Don Álvaro, Werther).

Actividad 1

Responde a las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuáles son las características principales del Romanticismo?
- b) ¿De qué cinco maneras distintas se refleja la evasión en el espíritu romántico?

3. Los temas del Romanticismo

Los principales temas que aborda la literatura romántica son los siguientes:

- a) El amor: aparecerá unas veces un amor sentimental, que pone el mayor interés en los aspectos tristes y melancólicos, considerándolo como un ideal inalcanzable (Bécquer). En otras ocasiones el amor será una pasión arrebatadora e incontrolada, la cual suele ir unida a la rebeldía contra la sociedad, de manera que produzca tensiones y desgracias, que suelen culminar en la infelicidad o la muerte (Don Álvaro, Don Juan).
- b) La muerte, ambientada en una escenografía característica (cementerios, ruinas, tumbas...) era un sentimiento familiar para el romántico, que la consideraba, muchas veces, como una liberación de la vida, como la única salida al desengano y al pesimismo de su existencia (por ejemplo en la obra *El estudiante de Salamanca*).
- c) La preocupación política y social.- Los escritores intentarán llevar la libertad a todas las esferas de la vida humana:
1. En política pedirán el derecho a la libre expresión del pensamiento.
 2. En lo social defenderán la libertad del pueblo para rebelarse contra el absolutismo. Los escritores pondrán su arte al servicio del pueblo, denunciando situaciones e injusticias.
 3. En lo literario buscarán la supresión de las reglas que impidan la libertad creadora.



Imagen 3: La libertad guiando al pueblo de Eugéne Delacroix Fuente: [Wikipedia](#) Licencia: Dominio Público.

https://es.wikipedia.org/wiki/Siglo_XIX#/media/File:Eug%C3%A8ne_Delacroix_-_Le_28_Juillet._La.Libert%C3%A9_guident_le_peuple.jpg

d) Motivos histórico-legendarios.- El Romanticismo español se interesó más por la Edad Media que por cualquier otra etapa del pasado. De ella recogió motivos y personajes muy diversos (reyes godos, árabes, castellanos,...). Dentro de esa Edad Media a la que se recurrió en tantas ocasiones, destaca como fuente de inspiración continua la épica y la poesía trovadoresca.

e) Las costumbres y el folclore.- El artista romántico tenía una fuerte conciencia regional y mostró gran interés por las tradiciones y costumbres del lugar en el que vivía. También se preocupará por el folklore de la región (canciones, bailes, trajes, etc.).

Con frecuencia, la representación literaria de estas costumbres se hará de forma idealizada, y es en esa idealización en la que se basa la diferencia fundamental entre la literatura costumbrista romántica y la novela regional del Realismo.

f) La religión.- Será frecuente encontrar verdaderas increpaciones a Dios que, según el pensamiento de la época, se presenta distanciado e insensible a los problemas humanos. Por otra parte, lo religioso tendrá mucha importancia como fuente de inspiración para leyendas y motivos literarios.

Actividad 2

¿Cuáles son los principales temas abordados por los escritores románticos?

4. Lenguaje y estilo

Uno de los rasgos que mejor suelen definir el arte romántico es que rompe con las reglas estéticas establecidas, esto es, con el predominio de la razón, del equilibrio y de las simetrías artísticas propias del neoclasicismo. Los escritores, como en general los artistas románticos, buscan sus propios fundamentos artísticos basados en la inspiración y en la capacidad creativa del genio individual (por tanto, se valora la originalidad frente a la imitación). Se prefiere lo sublime –aquel que causa impresión en el espíritu como un paisaje sobrecogedor– a lo bello. Por este motivo, el artista romántico se considera un elegido, un demiurgo capaz de comprender y expresar el Universo.

Desde el punto de vista meramente literario, podemos destacar algunos rasgos propios del estilo romántico:

1. Mezcla de géneros y estilos. Así, es característica la combinación de versos de distinta medida en un mismo poema (un ejemplo lo podemos encontrar en "La canción del pirata" que leeremos en el último apartado). Por su parte, el drama romántico se caracteriza por mezclar verso y prosa, escenas de alta intensidad dramática con otras más cómicas de aire popular y castizo.
2. Ambientación romántica típica: el paisaje no solo es un simple marco sino que se convierte en confidente y reflejo de los estados de ánimo del yo. Abundan tanto los fenómenos naturales violentos (tormentas, huracanes situados en lugares inaccesibles y escarpados) como los paisajes nocturnos, silenciosos y solitarios como cementerios, iglesias en ruinas (como vemos en muchas Leyendas de Bécquer).
3. Presencia de lo sobrenatural. Unas veces se manifiesta como el poder terrible de Dios –así lo vemos en el mito de don Juan Tenorio–, y otras como ingrediente macabro. Lo cierto es que la presencia del más allá, de los muertos que vuelven a la vida se convierte en un rasgo más del estilo romántico. Un ejemplo muy conocido de la presencia de lo sobrenatural es la leyenda "El monte de las ánimas" de Bécquer o la misteriosa mujer de "El estudiante de Salamanca" que resulta ser el espectro de la antigua amante del protagonista.



Imagen 4: Cementerio Fuente:[Pixabay](#) Licencia: Creative Commons
<https://pixabay.com/es/cementerio-creepy-luna-lobo-noche-395953/>

Se dan tres fases en la literatura romántica española:

a. **Prerromanticismo:** algunas manifestaciones literarias del siglo XVIII, como las "Noches lúgubres" de José Cadalso, anticipan un cambio estético; se introduce la melancolía y las escenas nocturnas.

b. **Plenitud del Romanticismo:** se pueden distinguir dos fases:

- Fase conservadora hasta 1830: en España penetra solo la tendencia conservadora del Romanticismo sin llegar a triunfar plenamente.

- **Fase exaltada** (1833-1845): tras la muerte de Fernando VII, regresan los liberales exiliados que introducen una mayor carga crítica contra los valores burgueses.

c. **Romanticismo tardío** (1846-1868): terminada la corriente romántica y ya vigente la literatura realista, irrumpen algunos escritores, poetas sobre todo, que traen un romanticismo intimista.

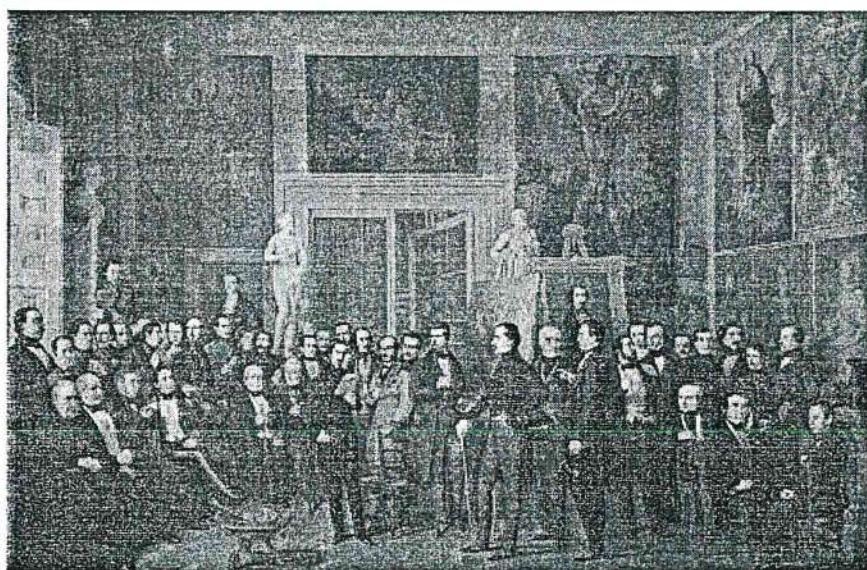


Imagen 5: Los poetas contemporáneos de Antonio María Esquivel. Fuente: [Wikipedia](#) Licencia: Dominio público

https://es.wikipedia.org/wiki/Los_poetas_contempor%C3%A1neos._Una_lectura_de_Zorrilla_en_el_estudio_del_pintor#/media/File:Los_poetas_contempor%C3%A1neos.jpg

6. Principales géneros literarios y autores

LA PROSA

Dentro de la prosa destacan varios géneros importantes:

1. **Novela histórica.** - El nacimiento de este género se explica por el interés de los románticos hacia lo pasado, especialmente hacia la Edad Media. Casi todas las novelas del género que se escribieron en España recibieron la influencia de Walter Scott y Alejandro Dumas.

Algunos ejemplos españoles importantes son "El doncel de don Enrique el Doliente", de Larra, "El señor de Bembibre", de Gil y Carrasco.

2. El costumbrismo.- Es la manifestación más importante de la prosa romántica española y servirá de base a la futura literatura realista. El costumbrismo es fruto de la preocupación por lo popular y folklórico y puede adoptar dos formas:

a. El cuadro de costumbres, que se refiere a la descripción de situaciones pintorescas más que de personas (*Escenas matritenses* de Mesonero Romanos, *Escenas andaluzas* de Estébanez Calderón).

b. El artículo de costumbres, que contiene generalmente una intención más crítica y reflexiva (*Artículos* de Larra).

3. La leyenda en prosa.- Es un género que recogerá el gusto romántico por el misterio y el fuerte sentimentalismo (*Leyendas* de Bécquer)

Mariano José de Larra (Madrid, 1809-1837) es la figura del Romanticismo español: no sólo fue un escritor romántico, él mismo fue un personaje romántico. Vivió de esa manera –viajando, escribiendo, tratando de intervenir en política, de regenerar el país, casándose con quien no quería y sin poder unirse a quien quería– y murió de la misma manera, suicidándose frente al espejo tras un encuentro con su amante.

Larra fue un eminente articulista, con una gran claridad y vigor en su prosa. En este terreno, sólo tiene como precedentes a Quevedo en el siglo XVII o a Feijoo, José Cadalso y Jovellanos en el XVIII. En sus artículos combate la organización del Estado, ataca al absolutismo y al carlismo, se burla de la sociedad, y rechaza la vida familiar. Los males de España, que identifica con la ignorancia, el atraso, la falta de educación y de cultura, son el tema central de su obra crítica y satírica. Descontento con el país y con sus hombres, escribe artículos críticos (*En este país*, *El castellano viejo*, *El día de difuntos de 1836*, *Vuelva usted mañana...*), contra la censura (*Lo que no se puede decir no se debe decir*), la pena capital (*Los barateros o El desafío y la pena de muerte*), contra el pretendiente carlista (*¿Qué hace en Portugal su majestad?*) y el carlismo (*Nadie pase sin hablar al portero*), contra el uso incorrecto del lenguaje (*Por ahora*, *Cuasi*, *Las palabras*), etc. También cultivó la novela histórica (*El doncel de don Enrique el Doliente*) y la tragedia (*Macías*)

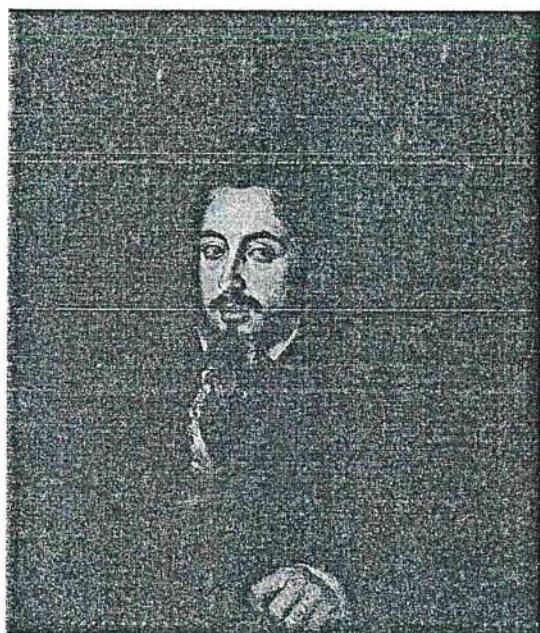


Imagen 6: Mariano José de Larra Fuente: [Wikipedia](#) Licencia: Dominio público

<https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=39601606>

EL TEATRO

Durante el período romántico se siguieron representando obras teatrales del Siglo de Oro, de raíz neoclásica y sainetes; pero surge un género que vino a renovar el panorama teatral: el drama romántico. El arranque en España del drama romántico se produce en 1834 con "La conjuración de Venecia" de Martínez de la Rosa y triunfa con el estreno de "Don Álvaro o la fuerza del sino" en 1835. De vida efímera –podemos decir que termina con el "Don Juan Tenorio" de Zorrilla en 1844– hoy sabemos que el drama romántico no es más que una adaptación del teatro barroco a los nuevos tiempos y modas, sobre todo por influencia de las traducciones del teatro francés. Además de las obras citadas, son dramas románticos "El trovador" (1836) de Antonio García Gutiérrez y "Los amantes de Teruel" (1937) de Juan Eugenio de Hartzenbusch.

Las características del drama romántico son las siguientes:

- a. Libertad creativa: se combina la prosa con distintos tipos de versos; lo trágico con lo cómico; el número de actos es variable, entre tres y cinco; se mezclan registros cultos y literarios con otros populares y castizos; no se respeta la regla clásica de las tres unidades...
- b. Importancia de la escenografía: el efectismo y la exageración favorece el uso de efectos de luz y sonido o de la tramoya, que intensifican las escenas dramáticas.
- c. Personajes: suelen responder a unas mismas características: la dama, el antihéroe, criados y personajes populares, personajes marginales... pero por encima de ellos destaca el héroe romántico. Se trata de un personaje que se rebela contra su propio destino aunque él mismo experimenta contradicciones.
- d. Temas: se tratan los temas propios del Romanticismo como el amor (vivido como una lucha contra el destino), el misterio de lo sobrenatural o la fatalidad que lleva a un final trágico.

LA POESÍA

La poesía es uno de los géneros fundamentales en todo el movimiento romántico porque es el más adecuado tanto para la expresión de sentimientos personales como para trasmitir la subjetividad del yo romántico.

Dentro de la poesía romántica se pueden establecer dos grandes bloques:

- a. Poesía narrativa: en ella podemos encontrarnos poemas extensos tanto de tipo histórico ("El moro expósito" del Duque de Rivas) como de tipo simbólico (como "El diablo mundo" de Espronceda), pero también se escriben poemas narrativos más breves, sobre todo en forma de romance que recuperan antiguas historias o leyendas, como el escritor José Zorrilla.
- b. Poesía lírica: se puede subdividir en dos tipos tanto por el contenido como por el tono:
 1. Poesía exaltada: predominan los temas patrióticos y sociales expresados en un tono enfático. Se cultiva hasta la mitad del siglo y su máximo exponente fue Espronceda.
 2. Poesía intimista: en este caso los poemas se centran en la expresión de los sentimientos más personales del yo; se suaviza el tono. Sus máximos representantes son Rosalía de Castro y Gustavo Adolfo Bécquer.

José de Espronceda.

Este extremeño (Almendralejo 1808-Madrid 1842) es el prototipo del poeta romántico exaltado tanto en su vida, por su perfil de liberal rebelde contra el absolutismo, como en su obra. La protesta social, la melancolía por la pérdida de la juventud o el desengaño vital son tres de los temas más importantes en su obra. Su estilo se caracteriza por la

profusión de adjetivos, las preguntas retóricas o el uso de recursos métricos (encabalgamientos abruptos o rimas en agudas) que dan ritmo al poema. Escribió poesías líricas como la muy conocida Canción del pirata, La Canción del cosaco o la Canción del mendigo, que exaltan la libertad y la rebeldía frente a las convenciones sociales.

Además compuso el largo poema narrativo, "El estudiante de Salamanca", en el que su protagonista, don Félix de Montemar, es perseguido por su antigua amante, doña Elvira, que se había suicidado por desamor, y le obliga a casarse con su esqueleto en la mansión de los muertos. Por último, en "El diablo mundo", Espronceda expone la idea de que el hombre es bueno por naturaleza pero la sociedad perversa le acaba corrompiendo. Dentro de este poema filosófico se encuentra el "Canto a Teresa", una elegía escrita tras la muerte de su amada.

Rosalía de Castro

Su vida y obra están vinculadas a Galicia, incluso se la relaciona con el movimiento de recuperación cultural y lingüística de Galicia conocido como Rexurdimento. Su poesía representa la tendencia intimista y sensible de la última poesía romántica. Trata temas como el paisaje gallego, la soledad o la melancolía. Escribió tanto en gallego (Follas novas) como en castellano (En las orillas del Sar).

G.A.Bécquer.

Bécquer (Sevilla 1836-Madrid 1870) es, sin duda, uno de los poetas más leídos durante generaciones, pero además se le ha considerado el primer poeta moderno en castellano porque abrió nuevos caminos en la lírica e influyó en poetas tan importantes como Juan Ramón Jiménez, Luis Cernuda o Rafael Alberti. Se le ha atribuido un halo de misterio y sensiblería que no se corresponde con la realidad. Huérfano de padre y madre, se traslada a Madrid a estudiar, pero sus problemas económicos le obligan a escribir artículos o traducir obras de teatro. Su prematura muerte le impidió ver publicadas sus Rimas. Además de sufrir una larga enfermedad, su vida está marcada por el fracaso de su matrimonio.

El mismo Bécquer expuso su concepción de la poesía. En primer lugar, distingue entre Poesía como un espíritu inefable unido al amor, y poema, que es una traducción, siempre imperfecta, de la Poesía. Además distingue dos tipos de poesía: una poesía retórica y una poesía sencilla (ver texto 6).

De sus obras en prosa destacan sus Cartas literarias a una mujer donde muestra su concepción de la poesía, las Cartas desde mi celda (ver texto 3) en las que mezcla recuerdos, anécdotas, viejas historias o descripciones de paisajes. Su obra en prosa más destacada son sus veintiocho Leyendas, que son veintiocho relatos en los que, en tono poético, emplea la mayor parte de los motivos románticos: el mundo medieval legendario, la fantasía, lo sobrenatural, la muerte, etc.

Pero Bécquer debe su fama a las Rimas (1871). Los temas de las Rimas van desde la propia creación poética hasta la expresión de las distintas facetas del amor: búsqueda del amor ideal, deseo de fusión con la amada, exaltación de la belleza poética de la mujer; pero también el desencuentro y el orgullo en la relación amorosa, el reproche a la amada, así como una visión desengañada y sarcástica del amor. Sus últimas composiciones se centran en expresar el estado de soledad y olvido del yo poético así como el anhelo de morir o fundirse en la naturaleza para evitar su dolor.

Lo más característico de las Rimas es que Bécquer no necesita usar un lenguaje ampuloso ni solemne sino que su poesía brota de la sencillez y naturalidad que el mismo había predicado como ideal poético. No obstante, se pueden encontrar recursos expresivos característicos: en el plano fónico, las aliteraciones; en el morfosintáctico, los

Bloque 9. Tema 10.

El texto narrativo oral y escrito

ÍNDICE

0. Introducción

1. Características de los textos narrativos
 2. Elementos de la narración
 - 2.1. El narrador
 - 2.2. Los personajes
 - 2.3. El tiempo
 - 2.4. El espacio
 - 2.5. La acción
 - 2.6. Actividades
 3. Tipos de narración
-

0. Introducción.

Contar historias es una de las maneras más habituales de comunicarnos en nuestro día a día: relatamos acontecimientos, anécdotas, chistes...

Podemos definir la narración como el tipo de texto, oral o escrito, en el que un narrador cuenta la historia, real o ficticia, de unos personajes en un espacio y un tiempo determinados. Es importante que recuerdes esta definición porque tiene recogidos los cinco elementos narrativos que deberemos tener en cuenta a la hora de abordar el estudio de este tipo de texto.

Como vemos en la definición anterior, la narración puede ser real o ficticia. Por eso, es importante que diferenciamos entre **narración literaria** (la narración es uno de los tres grandes géneros junto con la lírica y el teatro), cuya principal característica es su intención estética, es decir, cuenta los hechos de una forma elaborada. Subgéneros de narración literaria son: la novela, el cuento, la fábula, la leyenda, el mito y la epopeya.

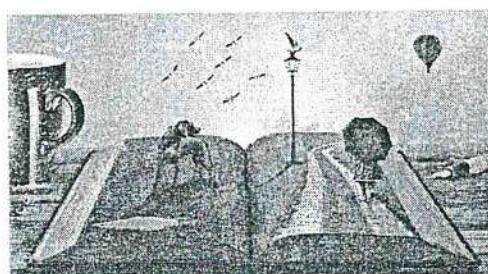


Imagen 1: Narrativa Fuente: [Pixabay](#) Licencia: Creative Commons
<https://pixabay.com/es/narrativa-la-historia-sue%C3%B1o-decir-794978/>

3. Tipos de narración

Como dijimos anteriormente, la narración puede ser literaria o no literaria. Vamos ahora a definir brevemente los principales subgéneros narrativos:

- Epopeya: Narración en verso que cuenta acciones de unos héroes que representan a un pueblo.
- Novela: Narración en prosa extensa, tenemos mayor complejidad en la caracterización de los personajes y en el desarrollo de la historia.
- Cuento: Narración en prosa relativamente corta.
- Fábula: Narración con intención didáctica, protagonizada por animales.
- Leyenda: Narración tradicional que combina acontecimientos históricos con sucesos mágicos o sobrenaturales.
- Mito: Narración tradicional que se refiere a unos acontecimientos prodigiosos, protagonizados por seres sobrenaturales o extraordinarios, tales como dioses, semidioses, héroes o monstruos, los cuales buscan dar una explicación a un hecho o un fenómeno.



Imagen 4: El dios Thor de los vikingos, en la batalla contra los gigantes. Pintura de Märten Eskil IBGE (1872). Fuente: Wikipedia Licencia: Dominio público

https://es.wikipedia.org/wiki/Mito#/media/File:M%C3%A5rten_Eskil_Winge_-_Tor%27s_Fight_with_the_Giants_-_Google_Art_Project.jpg

Importante

En la primera parte del tema nombrábamos alguna de las narraciones no literarias, haz una consulta en internet o en alguna enciclopedia y apunta la definición de noticia, reportaje y crónica

Bloque 9. Tema 14.

Tema 14. La literatura en la segunda mitad del Siglo XIX. Realismo y Naturalismo

Índice

- 0) Introducción
- 1) Características del Realismo
- 2) Características del Naturalismo
- 3) Realismo y Naturalismo en España
 - 3.1. La novela realista
 - 3.2. Principales escritores realistas
 - 3.3. Textos

0) Introducción

La segunda mitad del XIX supone, en toda Europa, el **triunfo de la burguesía** – caracterizada históricamente por su espíritu mercantilista y su mentalidad práctica –, que, al convertirse en clase dominante, se va haciendo cada vez más conservadora.

Frente al individualismo romántico, aún impregnado de idealismo y valores supremos, el individualismo burgués reflejara en la literatura los conflictos cotidianos. La novela –el género realista por excelencia– se interesará por la realidad del ser en una sociedad que se está creando con todas sus virtudes y defectos. Sus páginas se poblarán de personajes que han de luchar constantemente por salir adelante en la vida. Los héroes y heroínas son ahora seres de carne y hueso, con conflictos semejantes a los de sus lectores.

Aparece una nueva clase social: el **proletariado** (obreros que, debido al desarrollo de la industria, acuden en masa a las ciudades en busca de trabajo y viven en condiciones miserables). Doctrinas políticas como el socialismo, el anarquismo y el comunismo (el "Manifiesto Comunista" de Marx es de 1848) prenden en la nueva clase.

En el terreno de la ciencia y de la técnica se llegó a hablar de una segunda Ilustración por el gran desarrollo de la ciencia experimental. La nueva filosofía es el **positivismo** (Augusto Comte), que admite únicamente como fuente de conocimiento la observación y la experimentación, reaccionando de ese modo contra el idealismo filosófico anterior. La filosofía positiva coincide así con los planteamientos del narrador realista: hay que ser historiadores del presente, de la realidad que se observa. Así lo expresa **Balzac**, uno de los grandes autores realistas franceses:

La sociedad francesa iba a ser la historiadora, yo no debía ser más que su secretario. Levantando el inventario de vicios y pasiones (...), dibujando caracteres (...), tal vez podía yo llegar a escribir la historia olvidada por tantos historiadores, la de las costumbres.

El Realismo pretende la reproducción exacta, completa, sincera, del ambiente social y de la época en que vivimos. (1856, de la revista francesa *Réalisme*).

1) Características del Realismo

El realismo se caracteriza por centrarse principalmente en personajes de la burguesía. Es un reflejo de la burguesía, normalmente en forma de novela y busca retratar la realidad social con exactitud y objetividad a través de descripciones verosímiles y para ello se basa en una meticulosa observación de la realidad.

Frente a la idealización y evasión románticas se impone el espíritu de **observación y descripción de la realidad**, que se va a convertir en la principal proveedora de materiales para el arte.

Los autores realistas normalmente utilizan un punto de vista **omnisciente** (el narrador que lo sabe todo sobre sus personajes), y son frecuentes los comentarios del autor con la finalidad de influir en la opinión del lector. Por otra parte llama la atención el empleo de un **estilo natural y de un lenguaje coloquial**.

Podemos decir que el movimiento realista surge en Francia con la aparición del novelista Stendhal, que escribió sus novelas basándose en el análisis psicológico de los personajes y en la práctica de la observación. Según Stendhal, la novela debe ser "como un espejo colocado a lo largo del camino". Stendhal es un novelista que todavía está a caballo entre Romanticismo y Realismo: muchos de sus personajes y ambientes son románticos, pero su técnica es ya puramente realista: la descripción fiel de la realidad circundante.

Aunque podamos considerar a Stendhal ya como un autor realista, los verdaderos iniciadores del género fueron los novelistas Balzac y Flaubert. Balzac reunió todas sus novelas bajo el nombre genérico de *La Comedia Humana*, obra con la que pretende hacer el retrato de la sociedad francesa de su época. Gustave Flaubert, con su obra *Madame Bovary*, consigue establecer el modelo de estudio de la psicología femenina.

Actividad 2

- A) ¿Cuáles son las características básicas del Realismo?
- B) ¿A qué autor consideramos el origen de este movimiento?
- C) ¿Quiénes son los novelistas realistas más destacados?

2) Características del Naturalismo

El Naturalismo es el Realismo llevado al extremo. Basado en el método científico y en el Determinismo, recurre frecuentemente a ambientes sordidos, marginales y desagradables, personajes también marginales (alcohólicos, psicópatas...) y a una estricta aplicación del método científico.

En el último tercio del s. XIX, el escritor francés Émile Zola (1840-1902), da un paso adelante en la evolución del movimiento realista, incluyendo la novela europea en lo que se habría de llamar Naturalismo. Zola se preocupará de establecer claramente las bases teóricas sobre las que apoyará su creación literaria mediante la publicación de un gran número de artículos y ensayos. El más importante de esos ensayos es *La novela experimental* (1879), manifiesto estético en el que se fijan las líneas maestras de la corriente literaria.



Imagen 2: Emile Zola
Fuente: Wikipedia

Licencia: Dominio público.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Naturalismo_\(arte\)#/media/File:Emile_Zola.jpg](https://es.wikipedia.org/wiki/Naturalismo_(arte)#/media/File:Emile_Zola.jpg)

A la novela naturalista le interesan sobre todo los personajes con taras y vicios (los aspectos más sordidos de la realidad) para analizar el determinismo hereditario y la influencia del medio. Cabe decir que esta corriente dentro del realismo en España tuvo poca repercusión, y que en ningún caso llegó a pintar los ambientes y personajes extremos que se encuentran en las páginas de Zola. Pardo Bazán comenta a ese respecto:

No censuro la observación paciente, minuciosa, exacta, que distingue a la moderna escuela francesa: al contrario, la elogio; pero desapruebo como yerros artísticos la elección sistemática y preferente de asuntos repugnantes o desvergonzados, la prolíjidad nimia, y a veces cansada, de las descripciones, y más que todo (...) la perenne solemnidad y tristeza.

Actividad 3

- A) ¿En qué momento surge el Naturalismo?
- B) ¿Cuáles son las características básicas del Naturalismo?
- C) ¿Quién es el novelista naturalista más destacado?

3.1. La novela realista

En el Realismo el género más importante es la novela. A partir de 1868 surge en España la gran novela realista. Su auge coincide con la relativa prosperidad burguesa de los años de la Restauración de la monarquía en la persona de Alfonso XII.

Recibieron la influencia de los "artículos de costumbres" y de las obras de novelistas extranjeros como Balzac, Flaubert, Tolstoi y Dostoevski. La impronta del **realismo ruso** dotará a la novela española de cierta espiritualidad e idealismo que no se observa, de forma tan acusada, en el realismo de otros países vecinos.

Frente a la novela romántica, evasiva y fantástica, la novela realista pinta la vida y las costumbres tomándolas de la realidad y de la época en que se escribe.

Se caracteriza por:

- La observación a que el autor somete a sus personajes y ambientes antes de comenzar a escribir.
- La escasez de narración.
- El predominio de larguísimas descripciones.
- El empleo de un registro coloquial con rasgos propios del ambiente que se describe (empleo de distintos registros por los protagonistas en función de su profesión y procedencia geográfica), en busca de una verosimilitud.
- El intento de actitud objetiva por medio de descripciones pero, aún así, el autor transmite su opinión.
- El estilo natural y relativamente sencillo.

La novela realista goza de gran popularidad. Su intención era la de representar fielmente la sociedad y los ambientes. Entre otros, cabe señalar como motivos de su éxito el aumento de la población que sabe leer y escribir, que pasa de un 5% a aproximadamente un 35%, la inclusión en los periódicos de folletines novelescos, el nacimiento de la novela por entregas. Así las novelas alcanzan incluso a las clases más bajas.

Actividad 4

¿Cuáles son las características propias de la novela realista?

3.2. Principales escritores realistas

Los considerados autores realistas españoles (José María de Pereda, Pérez Galdós, "Clarín", Juan Valera, Emilia Pardo Bazán, Armando Palacio Valdés, Vicente Blasco Ibáñez, etc.) han recibido el nombre genérico de Generación del 68, por estar vinculado su comienzo en la literatura con el advenimiento de la Revolución. Pero, aunque la crítica tradicionalmente los considerara en conjunto, entre ellos pueden encontrarse grandes diferencias, tanto ideológicas (unos son liberales y, por tanto, partidarios de la Revolución, mientras que otros se definen como conservadores), como literarias (cada uno entenderá el Realismo y el Naturalismo de forma muy personal).

José María Pereda (1833-1906). Sus novelas pueden dividirse en dos tipos: las dedicadas a cantar las excelencias de la vida en la montaña cántabra, dentro de la línea costumbrista (*Sotileza; Peñas arriba*); y las novelas de tesis, donde defiende

Juan Valera; Fernán Caballero; Benito Pérez Galdós (Los Episodios Nacionales, Misericordia); Clarín (La Regenta).